



Guayaquil, Agosto 24 del 2004



Señores  
Accionistas de  
POLTISA S.A.  
Ciudad

De mi consideración:

Por la presente pongo a consideración de ustedes mi RENUNCIA IRREVOCABLE al cargo de PRESIDENTE para el que fui nombrada el 2 de Marzo del año 2001, inscrito en el Registro Mercantil el 29 de Marzo del 2001.

Ruego a ustedes ordenar al GERENTE GENERAL para que inscriba en el Registro Mercantil mi renuncia.

Atentamente,

  
**ANA LEONOR DUEÑAS BEJAR DE CRESPO**  
C. C. # 0908979990

Certifico que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de POLTISA S.A. celebrada el día viernes 27 de Agosto del año dos mil cuatro; aprobó por unanimidad, la Renuncia Irrevocable al cargo de PRESIDENTE, presentada el día martes 24 de Agosto del año dos mil cuatro por la señora Ana Leonor Dueñas Béjar de Crespo y se dejó para otra fecha la designación del nuevo Presidente. Todo lo cual consta en el Acta de Junta General Extraordinaria de la fecha antes mencionada, la misma que reposa en el file de actas de la compañía, a la cual me remito en caso necesario.

Guayaquil 27 de Agosto del 2004

  
**Enrique Juan Crespo Guzmán**  
Gerente General - Secretario de la Junta General

- 5 NOV. 2012

F. 201260  
De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la vigente ley notarial, doy fe que la fotocopia que consta de.....foja(s) es exacta al documento original que me fue exhibido.

  
Ab. Ivette García Alaj

# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 59.253  
FECHA DE REPERTORIO: 05/nov/2012  
HORA DE REPERTORIO: 11:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Noviembre del dos mil doce, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Presidente**, de **ANA LEONOR DUEÑAS BEJAR DE CRESPO**, en la Compañía **POLTISA S.A.**, de fojas 128.282 a 128.283, Registro Mercantil número 20.035. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 59253



**AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO**  
**REGISTRADOR MERCANTIL**  
**DEL CANTON GUAYAQUIL (E)**

Guayaquil, 07 de noviembre de 2012

\$5,00

REVISADO POR:

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de abril de 1978, DDY FE: Que la fotocopia precedente, que consta de ..... fojas, exacta al documento original que también se me exhibe.- Cuantía: Indeterminada-Guayaquil,



09 NOV 2012  
Dr. Virgilio Jarrin Acunzo  
Notario Décimo Tercero  
Guayaquil